

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****24-9-98**

*-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 7 “Gabriela Mistral”, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:00, dice el*

**Sr. Presidente:** Invito seguidamente al señor Ricardo González, de la sociedad de fomento “La Unión Batán”, a hacer uso de la Banca Abierta. Tiene el uso de la palabra, señor González.

**Sr. González:** Gracias, señor Presidente. Agradecemos al Honorable Concejo Deliberante su presencia en Batán, tal como lo hizo el año pasado. Una de las principales inquietudes que tenemos en Batán es el alumbrado público. Nosotros hemos pedido el año pasado que el alumbrado público sea dependiente de Batán; hemos recibido una contestación no favorable respecto a esto pero nosotros seguiremos insistiendo porque creemos que no es posible que para cambiar tres lamparitas tengan que venir desde Mar del Plata con el gasto que eso significa para el Municipio y en definitiva para nosotros también. Otra de nuestras preocupaciones es el Registro de las Personas. Nos han dado la calidad de ciudad pero nos han sacado servicios porque antes teníamos un Registro Civil completo y ahora para lo único que sirve es para hacer casamientos. También queríamos ver si a través del Municipio se pueden dar becas preuniversitarias porque por los gastos que significa el transporte y el gran problema económico que sufre la población se nos hace imposible hacer estudiar a los chicos. Hay muchos chicos que terminan la secundaria y no pueden ingresar a la universidad y por lo tanto solicitamos que por medio del Municipio se den becas como para paliar este problema. Otro gran problema es el de la obra hidráulica. Días atrás vino gente del Municipio y vio el gran problema existente en Villa Gustava. Es la parte de la calle 36 entre la 27 y 35 y que es un foco infeccioso y también pedimos la apertura de la calle 36 ya los vecinos de esa zona no tienen ni alumbrado ni agua ni gas porque no le abren la calle. El entubamiento de ese sector sería importante para los vecinos, amén del peligro que en cualquier momento caiga un chico o una persona grande y no pueda salir. Por último pedimos más presupuesto para Batán; creemos que hacen falta muchas cosas que por presupuesto no se hacen, así como más engranzado y si es posible una cierta cantidad de asfalto por año, cosa que nos vendría muy bien y ayudaría mucho a la ciudad. Muchas gracias.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente:** Gracias, señor González.

*-Es la hora 11:05.*